

INJUV

Especial 2105: Derechos Juveniles

COLUMNISTAS



NICOLÁS PREUSS
DIRECTOR NACIONAL INJUV



NATALIE VIDAL
SUBDIRECTORA NACIONAL INJUV



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN



BIBLIOTECA ESPECIALIZADA EN TEMÁTICAS JUVENILES

Haz tus consultas a través de nuestros 3 canales de comunicación:



Virtual



Telefónico



Presencial

Préstamo en Sala
Préstamo a Domicilio



INJUV
Ministerio de
Desarrollo Social

Gobierno de Chile

INJUV



BSERVATORIO
DE JUVENTUD
Área de Estudios

155 voces juveniles con ganas de transformar Chile

La participación juvenil, en los últimos años, ha tenido cambios y vaivenes, pero por sobre todo, una marcada actitud positiva de quienes están siendo protagonistas de ello. En este sentido, nuestra responsabilidad como autoridades es pavimentar el camino, para que las ganas que tienen los jóvenes de ejecutar transformaciones sociales, no decaigan.

Con la iniciativa #GabineteJuvenil de INJUV esto quedó más que demostrado, ya que fueron más de 60 mil los jóvenes que participaron, mostrando gran interés, contradiciendo la idea de que la juventud no está interesada en los temas país ni en los procesos electorales.

Como los jóvenes tienen diversas formas de organizarse, quisimos abordarlos de una manera distinta, aprovechando las herramientas tecnológicas y las nuevas formas de relacionarse. Nos atrevimos a que llevaran a cabo campañas y votaciones a través de internet; y estamos contentos con los resultados obtenidos.

Además, innovamos en las formas de elección, pues incorporamos un criterio de género a nivel regional (50% de hombres y 50% de mujeres) para la conformación del gabinete. Esto, sin duda, nos plantea un desafío mayor: el de potenciar los liderazgos femeninos para que más mujeres postulen, hagan campaña y sean electas en espacios de participación política.

Ya se constituyó el #GabineteJuvenil en cada región; y con esto comienza el trabajo de sus integrantes. Es el momento –entonces– para que los diagnósticos, ideas, motivaciones, propuestas y experiencias se compartan, definiendo las rutas de acción conjunta, entre jóvenes y autoridades.

El desafío que tenemos por delante es dotar al #GabineteJuvenil de una identidad con características de transformación, para que las y los jóvenes sepan que la participación tiene resultados.



Nicolás Preuss H.
Director Nacional
Instituto Nacional de la Juventud



Índice:

02 Derechos Juveniles

08 Agenda Joven

13 Jóvenes y Debate

20 En pauta

REVISTA RT - INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Ésta es una publicación periódica del Programa Observatorio de Juventud del Departamento de Planificación y Estudios.

Director Nacional: Nicolás Preuss H.
Subdirectora Nacional: Natalie Vidal D.

Comité Editorial: Nicolás Preuss H., Natalie Vidal D., Marcos Barretto M., Carolina Yagnam G., Daniela Vargas D., Jonathan Díaz S., Héctor Vergara M., Enzo Pagano C.

Editora General: Daniela Vargas D.

Asesoría Gráfica: Marcela Acevedo V.

Diseño y Diagramación: FullService Grupo DLC., Paola Femenías R.

Periodistas: Daniela Vargas D., Valentina Flores L.

Colaboradores: Francisca Lobos M., Daniela Olea C., Gino Bustos S., Ramiro García S., Claudio Solís A., María de los Ángeles Rojas C., María Isabel Urzúa S., Bárbara Castañeda M., Irací Hassler J.

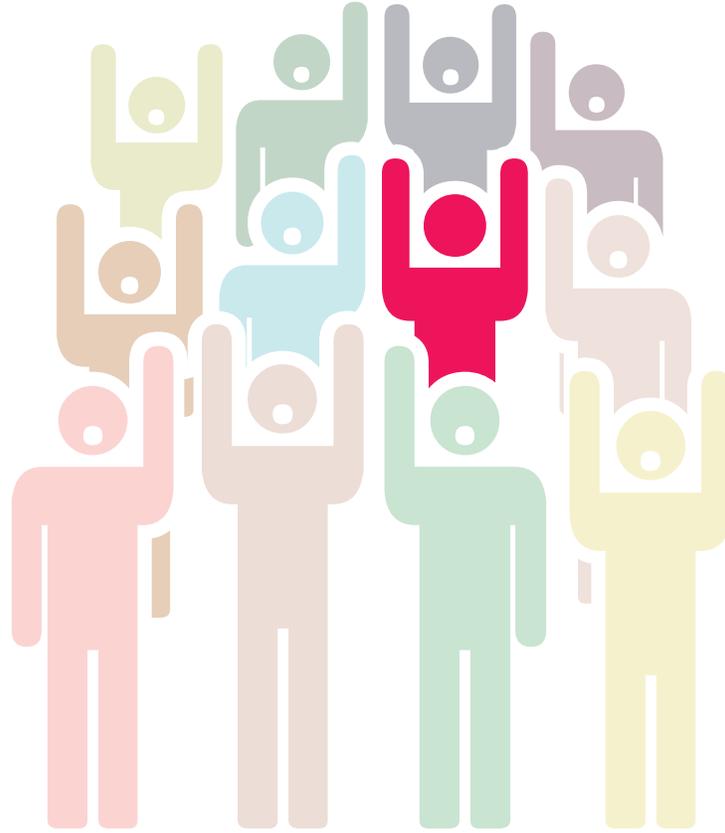
Fotógrafos: Edith Aros L., Patricio Rodríguez G.

Impresión: FullService Grupo DLC.

Instituto Nacional de la Juventud
Gobierno de Chile.

Agustinas 1564, Santiago Centro.
Fono: (56-2) 2620.4700.

www.injuv.cl



Jóvenes debaten sobre sus derechos y **PROPONEN MEDIDAS PARA ABORDARLOS**

Derecho a la educación, vida digna, trabajo y despenalización de la marihuana, son cuatro de las 14 temáticas que discutieron más de 2.000 jóvenes, a lo largo del país. La iniciativa es parte del programa Desayunos Públicos, que ha realizado el INJUV durante este año.

Con el objetivo de promover la participación social y pública de las y los jóvenes, el Instituto Nacional de la Juventud, a través del programa P.A.I.S. Joven Público, realizó los Desayunos Públicos. En la actividad, que se llevó a cabo en las 15 regiones del país, los participantes dialogaron sobre los desafíos que tiene la juventud y los derechos que debiese garantizar el Estado.

Los Desayunos Públicos, cuya realización promedio ha sido de siete desayunos por región, han instalado la necesidad de que el Estado garantice derechos que son fundamentales para el desarrollo de un joven en la sociedad. Derecho a la educación, salud digna, asociación y participación juvenil; a un medio ambiente saludable, voluntariado, derechos laborales, económicos, culturales y sociales; y derechos sexuales y reproductivos, hoy son clave para el mundo juvenil.

La actividad contó con la participación de autoridades INJUV, Seremis regionales, parlamentarios y otras autoridades de Gobierno, quienes concluyeron que se debe avanzar en temas como la diversidad sexual, la despenalización de la marihuana, la equidad de género, los pueblos originarios; y el resguardo de los derechos de las y los jóvenes, a través de la creación de una Subsecretaría de la Juventud. 

Derecho a la ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL

"La participación y organización juvenil es fundamental para generar cambios concretos.

Muchos jóvenes dejan de participar creyendo que no influyen en las decisiones reales, pero sólo con una real participación juvenil podremos realizar transformaciones sociales, de lo contrario existe una alta probabilidad de que las cosas se queden como están".

Nicolás Preuss, Director Nacional INJUV.

La última Encuesta Nacional de Juventud reveló que, durante 2012, el 45% de los consultados había participado en alguna organización juvenil y que, durante el mismo período, el 35% de ellos realizó alguna actividad de ayuda a la comunidad. Además, indicó que el 19% de las y los jóvenes encuestados está interesado en política.

En relación a los principales problemas que enfrenta la juventud, al ejercer el derecho a asociación, la burocracia y el papeleo aparecen como la primera barrera a la hora de conformar una organización formal, postular a un fondo concursable o a una subvención de cualquier tipo. Los participantes de los Desayunos Públicos manifestaron que esto se suma al desconocimiento de los procesos y pasos a seguir, la falta de canales directos de información y difusión, y el desconocimiento de la ley 20.500 de participación.

También identifican como falencia la poca o nula educación cívica que tienen los jóvenes. Muchos de los participantes reconocen –por ejemplo– que no manejan la división de los poderes del Estado y el rol que juega cada uno de ellos, así como desconocen las funciones y competencias que tiene cada autoridad gubernamental, regional y local.

Los jóvenes –además– se sienten actores relevantes capaces de realizar cambios con sus acciones. Por esta razón, para ellos es necesario que espacios e iniciativas de cualquier índole sean de acceso universal; y no sólo para los dirigentes, a fin de ejercer su derecho a la participación. Hoy se requiere una juventud activa, empoderada, organizada y participativa, concluyen.



DERECHO a un medio ambiente **SALUDABLE**

Un medio ambiente libre de contaminación es de suma importancia para los jóvenes. Quienes participaron en la jornada de Desayunos Públicos, en la Región de O'Higgins, afirmaron que los ciudadanos tienen derecho a vivir en un lugar libre de contaminación; contribuyendo, junto con el Estado, al cuidado del medio ambiente desde la sustentabilidad.

El cuidado del entorno es fundamental para los jóvenes. Ellos dicen que, aunque la malla curricular de la enseñanza media entregue herramientas al respecto, con el paso del tiempo la sociedad pierde la conciencia de dicha protección; y que esto se debe al desconocimiento de políticas públicas sobre la materia, la falta de regulación en la construcción de fuentes de energía y el "ecologismo", afianzado desde el status por consumo de marcas que lo promueven.

Respecto a la descontaminación ambiental, los jóvenes de la Región de la Araucanía, piden que las autoridades tomen medidas más restrictivas que contribuyan con el cuidado del medio ambiente, como detener la proliferación de hidroeléctricas y promover -por parte del Estado- fuentes alternativas de energía.

Paralelamente, los participantes de los Desayunos Públicos afirman que se sienten comprometidos con el desarrollo de iniciativas sociales, que involucren diversas áreas y contribuyan al bienestar de sus comunidades. En este sentido, cabe destacar que el Gobierno, durante el 2015, aprobó 83 proyectos comunitarios del Fondo de Protección Ambiental, adjudicando 997 millones de pesos para el desarrollo de dichas iniciativas.📍

Derechos ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Los jóvenes aseguran que no está adquirido el conocimiento respecto a los derechos económicos, sociales y culturales. Sin embargo, también manifiestan darse cuenta que los utilizan en su diario vivir y que en numerosas ocasiones esos derechos se ven mermados por discriminación o desigualdad.

El Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha trabajado (durante 2014 y 2015) en la creación de políticas públicas que garanticen el respeto por los “Derechos Económicos, Sociales y Culturales” (DESC), regulando –por ejemplo– las tasas y créditos de la banca, aumentando los subsidios a la vivienda y fomentando los espacios de recreación como el programa de Calles Abiertas y las Escuelas de Verano.

Los DESC son derechos garantizados constitucionalmente y validados a nivel mundial por la Declaración de Derechos Humanos de la ONU. Sin embargo, para los jóvenes, estos derechos son omitidos por las leyes y marcos regulatorios, debido a la alta concentración de la riqueza y a los elevados niveles de desigualdad.

Quienes participaron en la VI Región, manifestaron que la burocracia de las instituciones y la banca privada, retrasan las posibilidades de emprender y adquirir bienes de consumo. Sin embargo, cuando logran acceder a éstos, el costo se traduce en un aumento de la carga laboral (para poder sortearlos). Lo mismo sucede con el derecho a la vivienda digna, donde la falta de capital y liquidez retrasa la adquisición de ésta, sobre todo si no se cuenta con estudios superiores o cuenta corriente; aunque en el caso de tener una profesión y cuenta bancaria, la deuda llega a los 20 o 30 años.

En relación a los derechos sociales y culturales, la juventud reconoce que el Estado y el mundo privado generan más ofertas para el consumo de éstos, pero no para su desarrollo. Los jóvenes agradecen iniciativas como la Tarjeta Joven de INJUV o los espectáculos masivos que hacen algunos municipios. Los participantes de los Desayunos Públicos también proponen que la agenda y desarrollo cultural tenga una apertura y difusión mayor; y que los fondos concursables tengan requisitos de postulación menos restrictivos. 



DERECHO A LA EDUCACIÓN

A la hora de contextualizar el debate sobre la educación en Chile, los participantes de los Desayunos Públicos manifestaron sus expectativas respecto al proyecto de Reforma Educacional, como fin al lucro, selección y copago; carrera docente; desmunicipalización o nueva educación pública; y reforma universitaria.

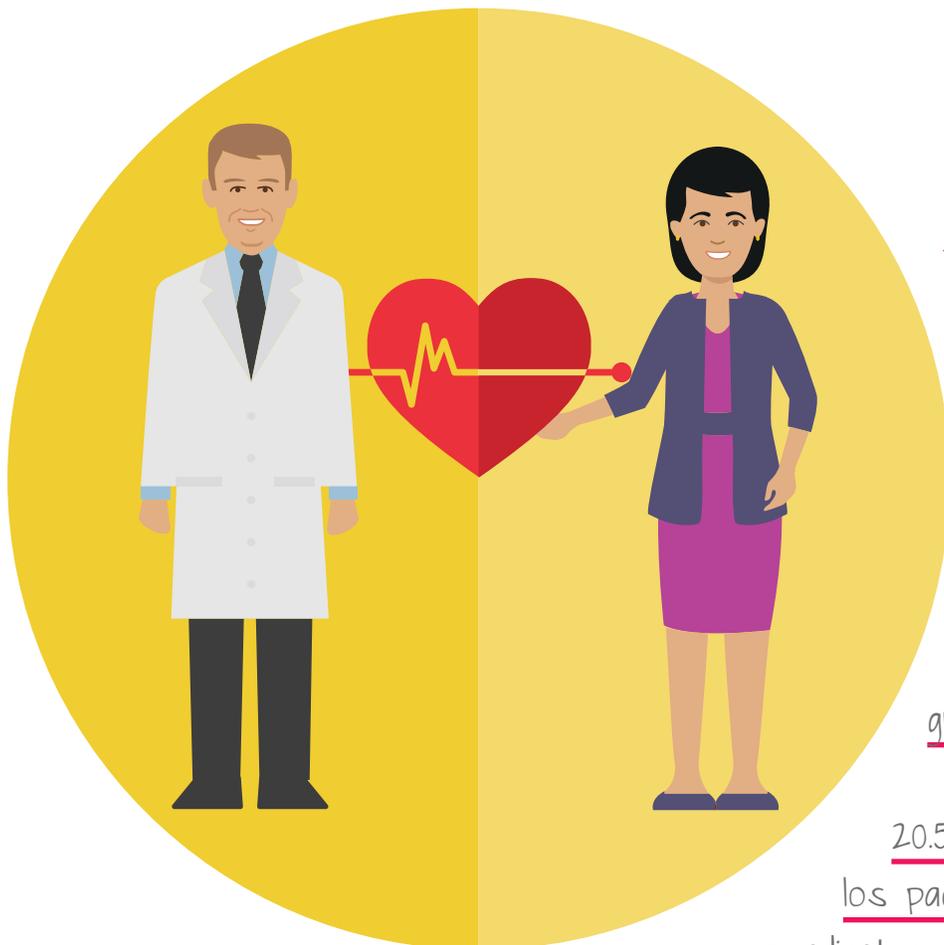
Los jóvenes quieren que la reforma sea una transformación real del modelo educativo y no una solución de parche. Dicen que se debe mejorar la educación desde los cimientos, comenzando por la educación preescolar. También esperan que la carrera docente sea mejorada, que los profesores egresados de las universidades sean los mejores y que se les valore como tal.

Además, la juventud espera una reforma de calidad, a la altura de un país que está en busca de ser desarrollado, que sea también inclusiva (que ningún ciudadano quede sin el derecho a la educación). Pero, por sobre todo, una reforma donde todos sean partícipes de ésta, especialmente los profesores y estudiantes. 📖

"Cuando mejoramos el sistema educacional entregamos mejores condiciones de igualdad para los jóvenes. El Estado es la única institución que puede resguardar este derecho, sin discriminación ni condición alguna para todos y todas".

Ricardo Paredes, estudiante vocero de CONES.





Derecho a SALUD DIGNA

La Constitución chilena, asegura el acceso libre e igualitario a la salud. A través de la Ley 20.584 se regulan los deberes de los pacientes y las acciones correspondientes a la atención de ellos (por las instituciones de salud).

Para los jóvenes, la importancia de que nadie quede fuera de recibir y ejercer el "derecho a una salud digna", es fundamental. Ellos recalcan que se debe tener atención a tiempo, sin filas de espera ni prioridad económica; y que esta es una tarea del Estado, junto al aseguramiento del acceso al sistema de salud.

Además, manifiestan que la salud es un derecho social de suma relevancia para la población, ya que involucra a la totalidad del individuo, puesto que si éste no goza de buena salud física o mental, se generan consecuencias que afectan su quehacer diario. Señalan también que los jóvenes que estudian carreras del área de la salud, están llamados a doblar los esfuerzos de concientización, prevención y promoción de la salud, tanto en los pacientes como en la sociedad.

En el marco de la discusión, si bien los jóvenes reconocen la existencia de programas para mujeres embarazadas y lactantes como "Chile Crece Contigo", junto a la cobertura para niños, se sienten marginados en la aplicación de políticas públicas específicas para la juventud.

Sin embargo, los jóvenes también mencionan la falta de equipos multidisciplinarios en el área de salud, compuestos, principalmente, por psicólogos y trabajadores sociales, profesionales que son fundamentales para generar empatía con los pacientes. 🗣️

Despenalización de la **MARIHUANA**

La despenalización de la marihuana fue el tema más votado en la Agenda Joven de INJUV y el punto de discusión que más ha suscitado la atención de las y los jóvenes chilenos, en el último tiempo.

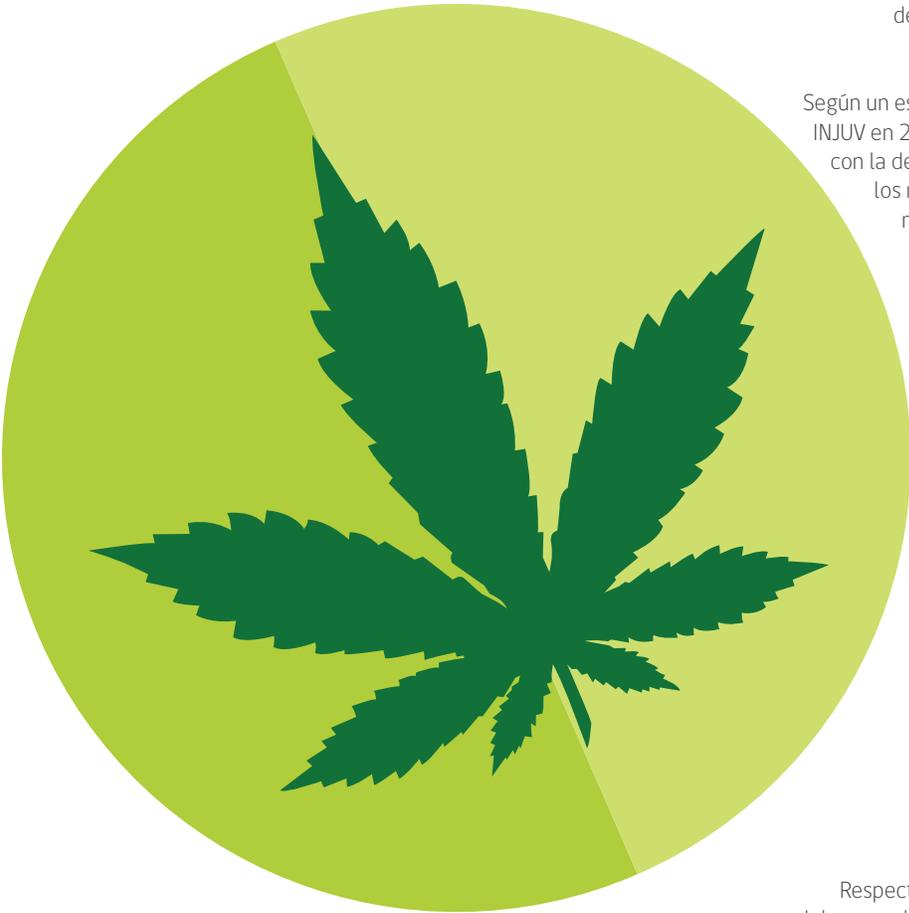
Según un estudio sobre drogas y legalización de la marihuana, realizada por INJUV en 2014, el 63% de los jóvenes (entre 15 y 29 años) está de acuerdo con la despenalización efectiva de su consumo. Este dato se condice con los movimientos pro despenalización, que han levantado numerosas movilizaciones el último año; junto a jóvenes que también se han sumado a la campaña para modificar la Ley 20.000 (de drogas).

Además, los jóvenes manifestaron, tanto en la encuesta (60% de ellos) como en las jornadas de Desayunos Públicos, que el Estado no ha cumplido con su rol en la prevención del consumo de cannabis, durante los últimos 10 años. Lo mismo ocurre cuando se habla de modificar la actual legislación.

Casi el 80% de los participantes, en los Desayunos Públicos de O'Higgins y Los Lagos, declara haber probado -al menos una vez- la marihuana. Debido a los múltiples usos que tiene la cannabis, los jóvenes creen que su autocultivo es el mejor mecanismo para controlar el consumo. De hecho, el estudio de INJUV sobre esta materia, reveló que el 43% de los consultados considera que el autocultivo es la mejor opción.

Sin embargo, a pesar de estar a favor de su autocultivo y despenalización, la mayoría de los participantes cree que la sociedad actual no está preparada aún para el trámite legislativo, debido, principalmente, a la falta de información y a los mitos levantados en torno a la marihuana.

Respecto al rol que debe cumplir el Estado, los jóvenes aseguran que su labor es educar e informar a la población, sobre las verdaderas propiedades de esta droga. Además, creen que el consumo de cannabis debe impartirse, desde cuarto básico en las mallas curriculares, para que los niños sepan diferenciar los distintos tipos de droga y no inicien su consumo por curiosidad o moda. ☹





Diversidad SEXUAL

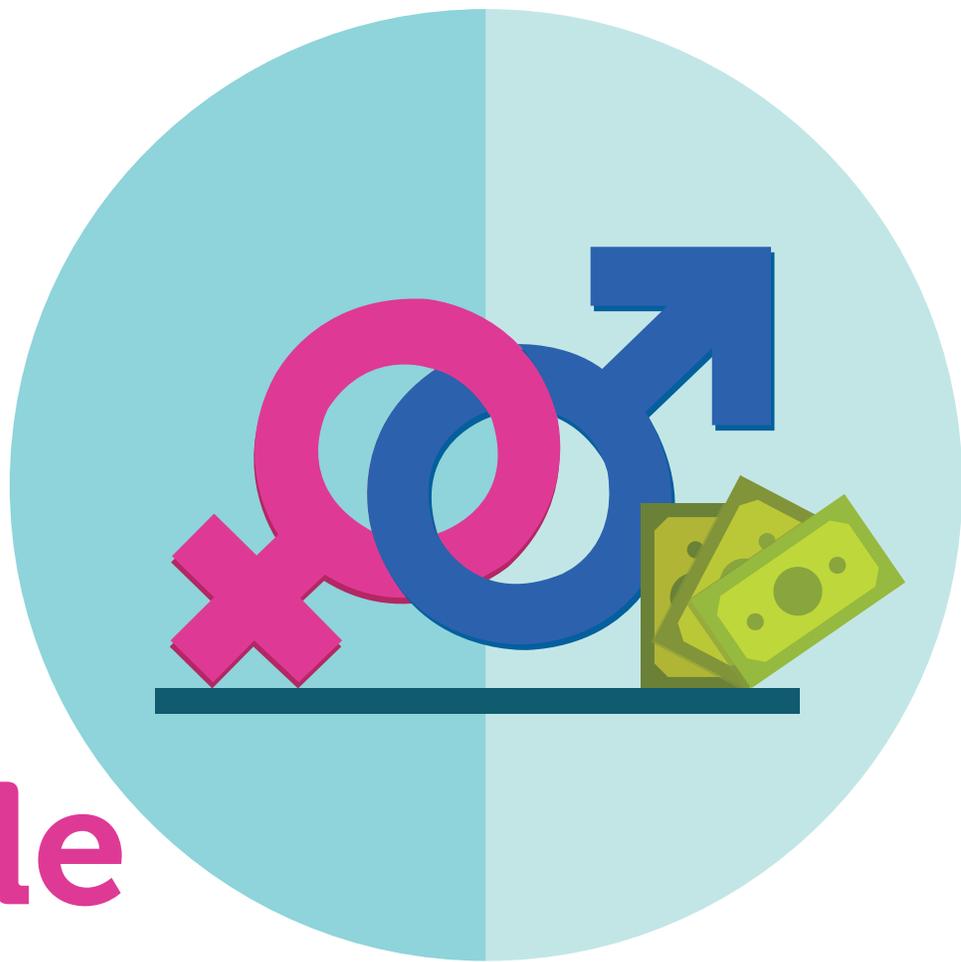
En 2014 el INJUV realizó un estudio sobre la percepción de las y los jóvenes, en torno a la diversidad sexual. Esta investigación mostró la proximidad que ellos tienen con la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT), revelando -entre algunos datos- que el 84% de los consultados considera que la homosexualidad es una orientación tan válida como cualquier otra.

Los jóvenes de las regiones de Los Ríos y Los Lagos, que participaron en los Desayunos Públicos, consideran importante dialogar sobre diversidad sexual, porque se fomentan espacios de participación ciudadana, en los cuales se promueve el respeto, la inclusión e integración de las personas.

Iniciativas como el Acuerdo de Unión Civil (A.U.C.) han generado un paso importante respecto al cambio de paradigma, necesario frente a este tema. Sin embargo, los jóvenes reconocen que, al igual que el consumo de marihuana, la diversidad sexual hay que abordarla desde temprana edad, con carácter educativo en pos de la integración sobre el tema.

Además, los jóvenes también creen que ellos pueden ser un aporte al momento de abordar la diversidad sexual como temática, puesto que su cercanía con ésta los hace más tolerantes y promotores de la integración y aceptación de todos y todas. 🗨️





Equidad de GÉNERO

Baja participación de las mujeres en el empleo formal, menores salarios por el desempeño de las mismas funciones y poca participación femenina en cargos públicos, son las principales desigualdades que la equidad de género busca cambiar.

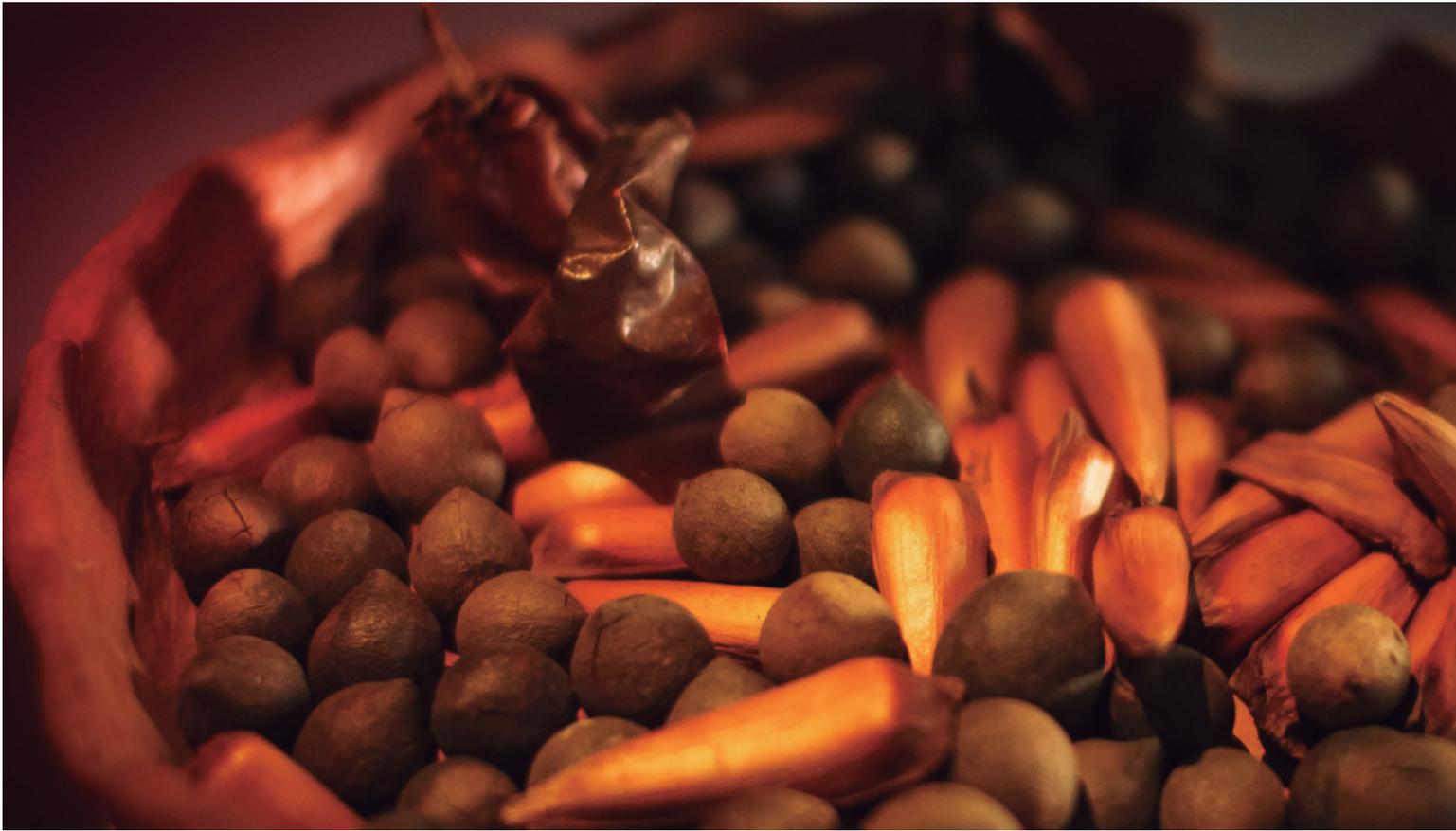
La igualdad de género implica que todos los seres humanos, tanto hombres como mujeres, tengan libertad para desarrollar habilidades personales y elegir sin estar limitados por estereotipos, roles de género o prejuicios.

La equidad de género consiste en estandarizar las oportunidades existentes, para repartirlas de manera justa entre ambos sexos. Es decir, hombres y mujeres deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo.

Para los jóvenes, la equidad de género podría resolver (en parte) las carencias y desigualdades que los aquejan en otros espacios de convivencia. Un ejemplo del cambio de paradigma es que la matrícula, en educación superior, ha aumentado sostenidamente en los últimos años. Según datos del Servicio de Información de Educación Superior (SIES), el 2007 hubo 776.900 inscritos en educación superior. Sin embargo, siete años después, ese número alcanzó un total de 1.215.413 matriculados.

Las leyes de paridad electoral y los cargos de dirección pública también han contribuido a la igualdad de género. Esto quedó demostrado en 2014, cuando, por primera vez, dos poderes del Estado quedaron al mando de mujeres: la presidencia de la República, a cargo de Michelle Bachelet y la presidencia del Senado con Isabel Allende. Este tipo de representaciones ya se está dando en las federaciones universitarias; y con la nueva ley los jóvenes esperan que esto se siga multiplicando. 





PERCEPCIÓN JUVENIL SOBRE pueblos INDÍGENAS

La temática de los pueblos indígenas u originarios, se ha enmarcado entre la juventud, debido al conflicto de la Provincia de Arauco y la Región de la Araucanía. En este sentido, los jóvenes declaran tener una relación más cercana, mayor sensibilidad y conciencia sobre los pueblos originarios.

Sin embargo, reclaman la falta de oportunidades e información pública, respecto al fomento y recuperación de la cultura y raíces de los diferentes pueblos originarios. Al mismo tiempo critican el sistema de educación, pues no se hace cargo a la hora de abordar esta materia desde la docencia.

Asimismo, se hace referencia a que la ley existente no entrega participación vinculante, respecto a las temáticas de los pueblos indígenas, porque ésta no hace referencia a todos los pueblos, sino que sólo a los de la Araucanía; lo que provoca que los descendientes de algunas etnias no sean considerados de igual forma.

De acuerdo al Estudio de Percepciones de Pueblos Originarios de INJUV, realizado a jóvenes de entre 15 y 29 años, la mayoría de los encuestados dice que, actualmente, la presencia de estos grupos pasa desapercibida y que conoce "algo", "poco" y "nada" de las etnias que habitan en Chile. Sin embargo, el 96% de los consultados también reconoce que las comunidades indígenas son muy importantes, para preservar el patrimonio cultural de nuestro país. 



Natalie Vidal D.

Subdirectora
Nacional Instituto
Nacional de la
Juventud

 @natalievidal

Jóvenes y debate

No cabe duda que Chile es cada vez un país más abierto a debatir sobre cómo abordar diversas temáticas sociales, sobre todo gracias a la apertura e interés de los jóvenes por estas discusiones. La diversidad sexual, el autocultivo y despenalización de la marihuana, el cuidado del medio ambiente, la igualdad de género, el aborto, entre otros, son tópicos cada día más instalados en la palestra pública. Esto genera la urgente necesidad de comenzar a debatir y deliberar acerca de aquello.

En el caso de diversidad sexual, los datos arrojados por INJUV son decidores, pues observamos que la mayoría de la juventud (70%) está de acuerdo con la legalización de matrimonio igualitario. Mientras que el 84% de los jóvenes tiene una actitud positiva frente a la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (Comunidad LGBT); y si bien aún quedan muchos desafíos en este ámbito, ya dimos el primer paso, demostrando cuotas de tolerancia y respeto hacia los demás.

Otro debate interesante de analizar es la despenalización y autocultivo de la marihuana, ya que se ha abierto una importante discusión en torno a su uso medicinal. Así como las posturas de apoyo hacia el matrimonio homosexual, también han surgido manifestaciones sociales que avalan la legalización del consumo de marihuana y la modificación a la actual Ley de Drogas (Ley 20.000). Las cifras así lo avalan, puesto que el 44% de la juventud está de acuerdo con el autocultivo de cannabis, mientras que el 63% apoya su despenalización (según un estudio hecho por INJUV en 2014).

Los jóvenes son más abiertos al cambio. Hoy son más luchadores, más activos, más expresivos, más participativos, más exigentes y más tolerantes. No cabe duda de que se visualizan desafíos esenciales en una sociedad que se construye constantemente. Y si bien la juventud plantea la necesidad de debatir sobre diversas temáticas, no podemos olvidar que el Estado también debe jugar un rol importante en este tipo de discusión, abriendo los espacios de deliberación para que se expresen los diversos puntos de vista.

Derecho a la PARTICIPACIÓN a través del VOLUNTARIADO

"El INJUV ha realizado una importante tarea con los voluntarios, reforzando su participación en procesos de emergencia, como el incendio en Valparaíso, el aluvión que azotó la Región de Atacama; y recientemente el terremoto y posterior tsunami que afectó a la IV Región. Desde fines del 2014 INJUV ha trabajado incansablemente en la Red Nacional de Voluntariado Juvenil, la cual cuenta con 24 organizaciones de las más diversas temáticas y objetivos, pero con un criterio transversal: relevar el ejercicio del voluntariado como una acción transformadora de cambio social, de construcción de un nuevo Chile."

Marcos Barraza, Ministro de Desarrollo Social.



Respecto a la participación y asociación, los jóvenes manifestaron las dificultades que enfrentan al momento de constituir organizaciones formales; pero también señalaron la importancia que ellas tienen y el rol que cumplen en la comunidad.

Cuando de voluntariado se trata, los participantes recalcan que lo importante son las ganas y el compromiso por ayudar. Según datos del INJUV, el 28% de los encuestados declara haber realizado actividades de voluntariado. De este grupo, el 54% lo ha hecho a través del colegio o universidad, el 40% mediante la iglesia, el 33% con una fundación o corporación, el 21% con familiares o vecinos organizados y el 9% a través de la empresa en que trabaja.

A juicio de jóvenes de la Región de Atacama, la participación en actividades de voluntariado, les permite tomar conciencia social de la realidad que

atraviesa el país y concretar ideas que pudiesen surgir, debido a catástrofes o emergencias. Enfatizan que al realizar acciones como éstas contribuyen a mejorar las condiciones del Chile actual.

El INJUV levantó la Red Nacional de Voluntariado, destinada a potenciar la agrupación de organizaciones de voluntariado de la sociedad civil. Esta red se activó con rapidez y eficacia, con jóvenes provenientes de la IV, V y Región Metropolitana, durante los últimos desastres naturales ocurridos en la Región de Coquimbo. 

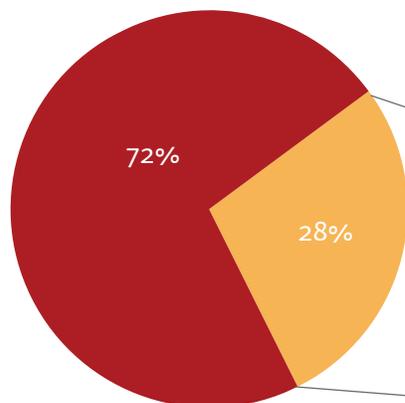


Experiencia de jóvenes en actividades de voluntariado

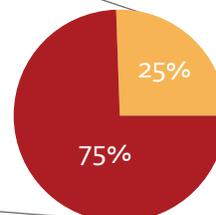
¿ Haz realizado voluntariado alguna vez ?

■ Sí

■ No



¿ Y en los últimos 12 meses ?



Fuente: Estudio "Voluntariado y Ciudadanía: Percepciones de la Juventud". INJUV, 2012.



Derechos sexuales y REPRODUCTIVOS

"El programa que se imparte en los colegios es liviano y limitado. Además, hay siete programas distintos, por lo tanto, los jóvenes no reciben la misma educación sexual y eso limita las posibilidades de que conozcan y ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos"

Anita Román, Presidenta Colegio de Matronas y Matrones de Chile.

Según un estudio realizado por INJUV en 2014, el 36% los jóvenes declara que la educación sexual, recibida en etapa escolar es regular; mientras que el 34% de los consultados, considera que la educación sexual, que se imparte en los colegios, es de mala calidad.

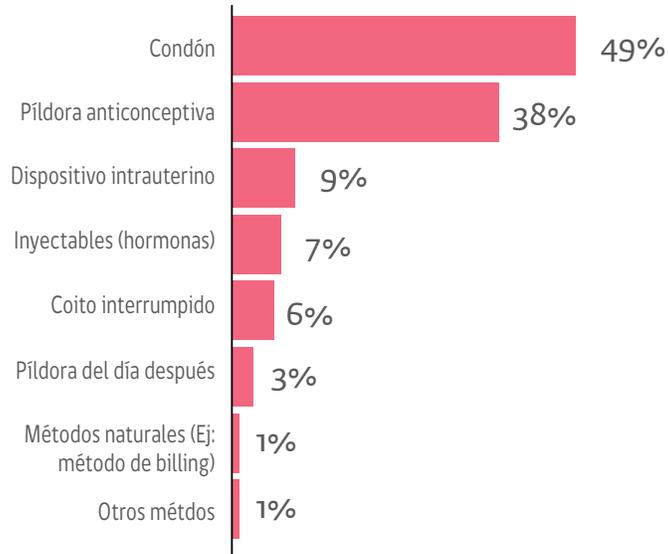
En las conclusiones de la jornada, sobre derechos sexuales y reproductivos, realizada en Temuco, los jóvenes manifestaron que, si bien existen programas educativos, los enfoques no son claros, pues se concentran en la carga valórica y no en la sexualidad como parte del desarrollo personal. Dicen, además, que la entrega de contenido tiene que ser clara y directa, carente de prejuicios en torno a la sexualidad.

La juventud asegura que debe existir acceso libre a métodos de anticoncepción y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), acompañado de políticas de educación sexual y planificación familiar, a cargo de instituciones públicas especializadas. 



¿Qué método anticonceptivo usaste tú o tu pareja en tu última relación sexual?

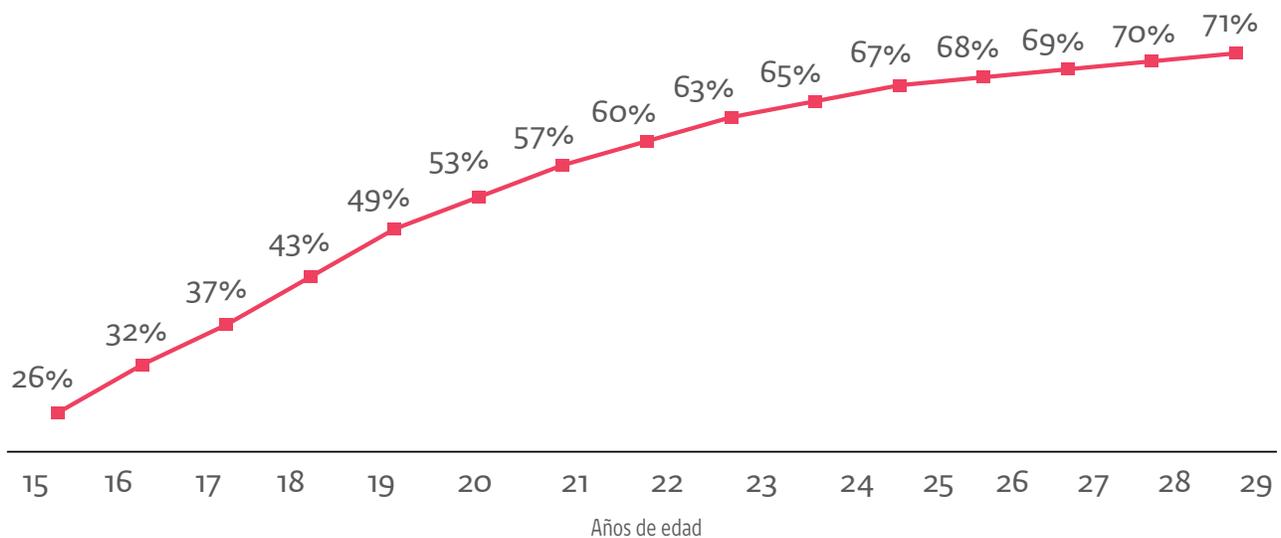
Muestra: jóvenes iniciados sexualmente



Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2012.

Proporción acumulada de jóvenes sexualmente activos (%)

Muestra: jóvenes iniciados sexualmente



Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2012.

DERECHOS LABORALES JUVENILES

"El joven, dentro del mundo sindical y laboral, no sólo tiene la barrera de la inexperiencia, sino también de la comunicación entre sus pares y con sus superiores. Esto de parecer una especie de aprendiz constante de bajo sueldo, es un problema".

Javiera Valdivia, joven trabajadora dirigente sindical Constramet.

En medio del debate, que busca mejorar las relaciones entre trabajador y empleador, a través de la aprobación del proyecto de Reforma Laboral, propuesto por el Gobierno, las condiciones laborales de los jóvenes siguen siendo desconocidas para ellos. Su primera reflexión al respecto es la "falta de información".

Los jóvenes que están en vía de completar procesos de estudios (universitarios o técnicos), y quienes no optan a ellos por condiciones de desigualdad social, comparten, principalmente con las mujeres, los empleos temporales y las plantas en áreas de servicio y comercio. Son los jóvenes, incluso profesionales, los que abundan en los regímenes de contratos a honorarios, subcontratación y en la modalidad part time.

Para los jóvenes es importante que existan espacios donde puedan formarse y conocer cómo funciona el régimen laboral, las condiciones y leyes bajo las que se rigen, protegen, los benefician o desprotegen. Además, como los principales problemas con los que se encuentran, a la hora de insertarse en el mundo laboral, son la falta de experiencia y formación, piden que se difunda más cuáles son las instancias de capacitación y formación laboral que les ofrece el Estado.

En la actualidad, el Gobierno, a través del Programa +Capaz, ha priorizado la capacitación de los jóvenes, entregándoles herramientas y formándolos en oficios que les permitan competir en campo laboral, a la par de otros trabajadores con mayor experiencia.

La mayoría de ellos concluye que el trabajo debe ser en condiciones dignas, que les permita compatibilizar habilidades y jornada laboral con estudios y capacitación, que los contratos no sean sólo por tres meses y que se les permita sindicalizarse y organizarse, ya que para los jóvenes el trabajo, al igual que la educación, combate la profunda desigualdad que tiene nuestro país. 🇨🇱



DESAFÍOS DE LA juventud

"Tener jóvenes electos para representar y tomar los desafíos de la juventud, es fortalecer los espacios de participación, creando instancias como las universidades regionales. El desafío del Gabinete Juvenil es motivar a otros jóvenes para que participen y tomen conciencia de lo que necesitamos para el mejoramiento de nuestro país".

Jorge Parraguez, Director Regional INJUV O'Higgins.

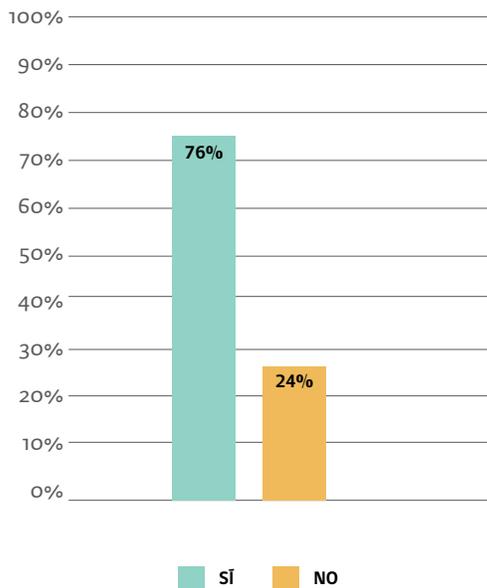
Además de la discusión de sus derechos, las y los jóvenes han planteado constantemente la necesidad de ser partícipes en la construcción de una nueva sociedad y un nuevo Chile. Manifiestan ganas de participación y demandan que ésta sea temprana y vinculante.

Los jóvenes reconocen que es importante su participación en temas de interés público, se sienten motores de cambio y aseguran que su opinión es de vital importancia para el quehacer nacional. Por esta razón, consideran necesario generar y garantizar los canales de participación juvenil, en diferentes espacios. Además, destacan que se haya puesto fin al Sistema Binominal y esperan que las condiciones de representación política cambien, ampliándose las posibilidades para que más jóvenes se sumen a los espacios de poder y decisión.

Hoy, el Instituto Nacional de la Juventud ha generado la instancia más palpable de representación, a través del Gabinete Juvenil, que tras un proceso democrático y participativo de votación, inició sus labores en octubre pasado. Sin embargo, para INJUV, el desafío de avanzar hacia una institucionalidad que resguarde los derechos de las y los jóvenes, debe materializarse en la creación de la Subsecretaría de la Juventud.



¿Has sido víctima de acoso sexual callejero?



Fuente: @INJUVCHILE

INJUV Y REGISTRO CIVIL amplían red de atención

El Servicio de Registro Civil e Identificación, junto al Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) firmaron un importante convenio. El acuerdo permitirá que los jóvenes accedan a la “clave única”, desde los Infocentros INJUV, pudiendo realizar trámites en línea, como la obtención del Certificado de Antecedentes o el Certificado de Situación Militar. Al respecto, el Director Nacional de INJUV, Nicolás Preuss, destacó la iniciativa, explicando que “la idea es facilitar la obtención de estos documentos, por eso, hacemos un llamado a los jóvenes para que utilicen nuestros 89 infocentros, en todo Chile”.

Los Infocentros del Instituto Nacional de la Juventud son lugares con computadores (habilitados con internet) que están a disposición de los jóvenes en forma gratuita, para que puedan realizar sus trámites, tareas u otros trabajos que necesiten del uso de las tecnologías de la información.

La colaboración interinstitucional entre INJUV y el Registro Civil permitirá expandir el servicio de solicitud de trámites en línea, pues a través de todos los Infocentros INJUV, distribuidos en las 15 regiones del país, será posible obtener la “clave única”.



¿Crees que en Chile se ha avanzado en el reconocimiento de la diversidad sexual?

Responde esta pregunta en nuestro Twitter @INJUVCHILE y en nuestro Facebook FB.COM/INJUVCHILE

ENTÉRATE DE NUESTRAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS EN WWW.INJUV.CL

injuv.cl/oirs fb.com/injuvchile @injuvchile



Claveúnica

tu acceso digital

Obtén de manera rápida:

-  Tu certificado de antecedentes.
-  Padrón de tu vehículo.
-  Y otros servicios del Estado.



Pídela en oficinas del
Registro Civil y también
en Infocentros del INJUV



Actívala en
www.registrocivil.gob.cl



www.registrocivil.gob.cl / Call center 600 370 2000

www.injuv.cl/oirs



Servicio de
Registro Civil e
Identificación
Ministerio de Justicia

Gobierno de Chile

INJUV



INFOCENTRO

INJUV

Vive tus Parques 

Somos Naturaleza



TÚ PUEDES SER PARTE DE ESTA EXPERIENCIA

Participa en los Trabajos Voluntarios de Verano en las áreas silvestres protegidas de las **zonas centro y sur** del país entre el **21 y 31 de Enero**.



Ministerio de
Desarrollo
Social

Gobierno de Chile

INJUV
Ministerio de
Desarrollo Social

Gobierno de Chile

CONAF
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

Cupos limitados